

PERCEPCION EN LA SUPERVIVENCIA DE LAS EMPRESAS QUE
FABRICAN/COMERCIALIZAN ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS DIETARIOS EN
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA EN BOGOTÁ D.C.

ANDRÉS CASTRO PION

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad El Bosque,
Bogotá

Correo electrónico: acastropio@unbosque.edu.co

JUAN SEBASTIÁN FIERRO IBAGÓN

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad El Bosque,
Bogotá

Correo electrónico jfierroi@unbosque.edu.co

Director HÉCTOR RODRIGO OSPINA ESTUPIÑÁN

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad El Bosque,
Bogotá

Correo electrónico: hospinae@unbosque.edu.co

RESUMEN: El propósito de este artículo es identificar cuál es la percepción en la supervivencia de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica en la ciudad de Bogotá D.C.; por lo que el objetivo general es conocer y analizar dicha influencia y para ello los investigadores realizan un estudio exploratorio descriptivo con un análisis cualitativo, que involucra: (1) Una búsqueda de empresas en diversas las bases de datos de agremiaciones del ramo. (2) Tener en cuenta registros mercantiles de los últimos 10 años: enero del año 2009 a octubre de 2018. (3) Identificar el número de empresas que han logrado sobrevivir evaluando las variables que han permitido la supervivencia de dichos emprendimientos así como aquellos factores que, por el contrario, no permitieron a otras empresas continuar desarrollando su actividad comercial. (4) Realizar un análisis de las debilidades y amenazas de este tipo de actividad comercial desde la visión del administrador de empresas aplicando un instrumento tipo encuesta a fin de recabar información de nueve empresas de este sector de la economía. Esto en razón a diversos estudios han determinado que la tendencia o perspectiva emergente es, al parecer, el bajo nivel de supervivencia que tienen las Pymes en Bogotá D.C., y este fenómeno no se ha estudiado a fondo, y para ello los investigadores se apoyan en la Teoría de Douglas North, en la Teoría de la Responsabilidad Social de Howard Bowen y en los elementos definidos en la Teoría de la Administración Estratégica de Henry Mintzberg. Lo novedoso de la investigación radica en que se van a analizar en su mayoría las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica, sector de la economía nacional que lleva muy poco tiempo en el mercado, y el evaluar sus limitantes, barreras y

debilidades, les permitirá tener elementos que les faciliten su supervivencia. Se encontró que las variables que afectan la supervivencia de estas empresas son: el apalancamiento financiero, el peso de los costos de los créditos bancarios, el nivel excesivo de garantías para respaldar dichos créditos, el contexto de maduración de la competencia por su nivel alto de experiencia, el contrabando y/o plagio de sus marcas, la ineficiencia del Estado para contrarrestar estas situaciones de ilegalidad por parte de terceros, los esfuerzos que hacen estos empresarios por cumplir la regulatoria y el bajo nivel de eficiencia y eficacia en cuanto a regulatoria términos de transparencia y apoyo a las pymes.

PALABRAS CLAVES: Aspectos socioeconómicos, aspectos macroeconómicos, empresas comercializadoras, supervivencia empresarial, productos alimenticios y suplementos dietarios, presentación farmacéutica de los productos.

ABSTRACT: The purpose of this article is to identify what is the influence of socioeconomic and macroeconomic aspects on the survival of companies that manufacture / market food and dietary supplements in pharmaceutical presentation in the city of Bogotá DC ?, so the general objective is know and analyze this influence and for this the researchers carry out an exploratory descriptive study with mixed method (qualitative analysis and quantitative analysis) that involves: (1) A search of companies in various databases of trade associations. (2) Take into account mercantile records of the last 10 years: January 2009 to October 2018. (3) Identify the number of companies that have survived by evaluating the variables that have allowed the survival of these ventures as well as those factors that, on the contrary, did not allow other companies to continue developing their commercial activity. (4) Carry out an analysis of the weaknesses and threats of this type of commercial activity from the point of view of the business administrator applying a survey-type instrument in order to gather information from nine companies in this sector of the economy. This is because various studies have determined that the trend or emerging perspective is apparently the low level of survival that SMEs have in Bogotá DC, and this phenomenon has not been studied in depth, and for this the researchers rely on the Theory of Douglas North, in the Theory of Social Responsibility of Howard Bowen and in the elements defined in the Theory of Strategic Management by Henry Mintzberg. The novelty of the research is that they are going to analyze mostly the companies that manufacture/market food and dietary supplements in pharmaceutical presentation, sector of the national economy that takes very little time in the market, and assess their limitations, barriers and weaknesses, will allow them to have elements that facilitate their survival. It was found that the variables that affect the survival of these companies are: financial leverage, the weight of the costs of bank loans, the excessive level of guarantees to back these loans, the context of maturity of the competition due to its high level of experience, smuggling and / or plagiarism of their marks, the inefficiency of the State to counteract these situations of illegality by third parties, the efforts made by these entrepreneurs to comply with the

regulatory and the low level of efficiency and effectiveness in terms of regulatory terms of transparency and support for SMEs.

KEYWORDS: Socioeconomic aspects, macroeconomic aspects, commercialization companies, business survival, food products and dietary supplements, pharmaceutical presentation of the products.

Introducción

La inquietud de desarrollar el presente artículo se da por la necesidad de analizar las limitantes, barreras, debilidades y amenazas de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica, las cuales se encuentran con muy poco tiempo en este sector de la economía nacional. Esto en razón a que en Bogotá D.C., este tipo de empresas en su mayoría se ven obligadas a cumplir con determinados requerimientos y deben enfrentarse a situaciones que posiblemente les cueste su supervivencia.

Para determinar este contexto se hace necesario definir qué son las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos en presentación farmacéutica. Las cuales forman parte del sector terciario que agrupa las actividades relacionadas con el comercio tanto al por mayor como el minorista y según el DANE y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - "CIIU Rev. 4 División 20 *Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico*" (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2012, p.42).

Dado que en este estudio se analiza la supervivencia de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios, es necesario definir qué es un alimento y según la Resolución 2674 del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, se trata de "todo producto natural o artificial elaborado o no que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesaria para el desarrollo de los procesos biológicos" (2013, p.2).

De igual forma, los suplementos en presentación farmacéutica se definen según el Decreto 3249 se define como aquel producto "cuyo propósito es adicionar la dieta normal y que es fuente concentrada de nutrientes y otras sustancias con efecto fisiológico o nutricional que puede contener vitaminas, minerales, proteínas, aminoácidos, otros nutrientes y derivados de nutrientes, plantas, concentrados y extractos de plantas solas o en combinación" (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, 2006, p.1).

En Bogotá D.C. las empresas que se dedican a la fabricación/comercialización de alimentos y suplementos en presentación farmacéutica se pueden ubicar en el Clúster Farmacéutico de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. la cual a través

de la articulación de actores relevantes como empresarios, investigadores y universidades y gobierno, busca impulsar "empresas íntegras e innovadoras, con capacidad para investigar, producir y comercializar medicamentos [alimentos y suplementos dietarios] de síntesis química, proyectando sus negocios con especial énfasis al desarrollo de productos biológicos, biotecnológicos y Fito-terapéuticos" (Clúster Bogotá Farmacéutico, 2019, p.1).

Sin embargo, este tipo de empresas se ven afectadas por una serie de factores que se convierten en barreras y que limitan su perdurabilidad. De acuerdo a la Consulting Group S.A.S., citado por Sánchez (2016), el 70% de las pequeñas y medianas empresas (Pymes y MiPymes) en Colombia fracasan en los primeros cinco años, destacándose que el error primordial radica en la falta de conocimiento de los factores que determinan el adecuado desempeño de sus empresas, situación que se observa especialmente en las pequeñas y medianas empresas en el país.

Cabe destacar que, en los últimos estudios del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Confecámaras (2018) sobre el desarrollo empresarial a nivel nacional, el 80% de la fuerza laboral del país está concentrada en este tipo de compañías y el hecho de que el 70% de los nuevos emprendimientos se encuentre en riesgo de cierre definitivo, es signo de alarma para que el Estado colombiano vuelque su mirada a esta problemática y adopte políticas que permitan disminuir la incidencia del cierre de las pequeñas y medianas empresas (Pymes y MiPymes) del país¹.

Por ello es que desarrollar esta investigación resulta pertinente desde la visión del Administrador de Empresas quien puede realizar aportes para conocer y analizar la percepción en la supervivencia de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica en la ciudad de Bogotá D.C., siendo este el objetivo general del estudio. De esta forma se planea un estudio exploratorio descriptivo con un análisis cualitativo.

Para lograr esta meta los investigadores llevaron a cabo las siguientes actividades: (1) Una búsqueda de empresas en las bases de datos de la Cámara de Comercio de Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Federación Nacional de Comerciantes - FENALCO, Asociación Colombiana de Pequeños Industriales - ACOPI, Asociación Químicos Farmacéuticos Cundinamarca, Asociación de Industrias Farmacéuticas Colombianas - ASINFAR, Asociación Nacional de Industriales - ANDI, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Superintendencia de Sociedades, entre otras agremiaciones del ramo. (2) Se tienen en cuenta registros mercantiles de los

¹ Pese a que constantemente se están presentando proyectos de ley en materia de regulación de alimentos como por ejemplo los productos derivados del cannabis, la aprobación de los mismos deben ser aprobada por una Junta de Discusión Técnica en el INVIMA, y por lo general esto puede durar años (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, 2018).

últimos 10 años: enero del año 2009 a octubre de 2018. (3) Se quiere identificar el número de empresas que han logrado sobrevivir evaluando las variables que han permitido la supervivencia de dichos emprendimientos así como aquellos factores que, por el contrario, no permitieron a otras empresas continuar desarrollando su actividad comercial. (4) Realizar un análisis de las debilidades y amenazas de este tipo de actividad comercial desde la visión del administrador de empresas.

Todo ello con la visión de aportar conocimientos en esta temática de investigación y para a futuro sea tomada como un punto de partida para que grupos tanto académicos como de profesionales e investigadores tenga una base y una guía para ahondar en esta problemática dado que, como es bien sabido, las empresas que se dedican a la fabricación y comercialización de alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica desarrollan una actividad novedosa en cuanto a la implementación de infraestructura farmacéutica del país.

Así las cosas se plantea como pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción en la supervivencia de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica en la ciudad de Bogotá D.C.?

Revisión de la literatura

Antes de iniciar la descripción del estado del arte de la temática en estudio, es necesario indicar que este proyecto reviste gran importancia porque resuelve un vacío en la literatura colombiana, que consiste en el análisis de cuánta influencia ejercen los aspectos socioeconómicos y macroeconómicos en la supervivencia de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica, dado que se encuentra información sobre la supervivencia empresarial pero no se especifica la actividad económica en donde este fenómeno se puede presentar; a nivel internacional el interés por investigar este fenómeno es más generalizado y por ende, se encuentra un mayor número de publicaciones.

Esto en razón a que la industria de la fabricación/comercialización de productos alimenticios y suplementos dietarios en presentación farmacéutica es relativamente nueva, y por ello se trata de un subsector del sector industrial de la economía que aún reporta tímidamente cifras y que según la Subdirección de Registros Sanitarios del INVIMA se ubica el Grupo de Fitoterapéuticos, Medicamentos Homeopáticos, Suplementos Dietarios y Alimentos, todos ellos dentro del Sector Farmacéutico (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, 2012).

En primera instancia se evidencia el fenómeno la baja supervivencia de las pequeñas y medianas empresas en Bogotá; de acuerdo al Programa de Transformación Productiva, Colombia requiere de la creación de más empresas

con cultura de la productividad donde sus administraciones planeen políticas, definan indicadores, midan procesos, apuesten al aumento en el nivel de la calidad, reduzcan costos y optimicen los recursos para tener una oferta más competitiva en el mercado local y nacional, buscando la proyección de exportar sus productos. "La competitividad del país depende únicamente del mejoramiento de su la productividad y este a su vez depende de la productividad de sus empresas. En Colombia las PYME juegan un papel preponderante" (Colombia.com, 2019, p.2).

En este sentido un estudio desarrollado por Quintero (2018) en la Universidad del Rosario comparó el índice de supervivencia de las pequeñas empresas colombianas respecto a las del Perú, México y los Estados Unidos teniendo en cuenta igualmente los años que logran sobrevivir: En Colombia solamente el 50% de las Mipymes sobreviven el primer año y solo el 20% al tercero; en Perú las Mipymes a los tres años más del 50% fracasa; en México el 80% de las empresas mueren antes de cumplir el primer año y las que sobreviven, no alcanzan a perdurar por cinco años; y en Estados Unidos el promedio de vida de las empresas es de seis años y más de un 30% no llega al tercer año, como se aprecia en la Figura 1 indicando una criticidad en los tres primeros años para países como Perú, Estados Unidos y Colombia en ese orden. Igualmente se denota que Perú tiene mayores proyecciones respecto a Colombia y a México dado que el 50% de sus microempresas logran sobrevivir hasta el quinto año de su creación, siendo crítica la situación de las colombianas y mexicanas con altos índices que no superan el primer año.

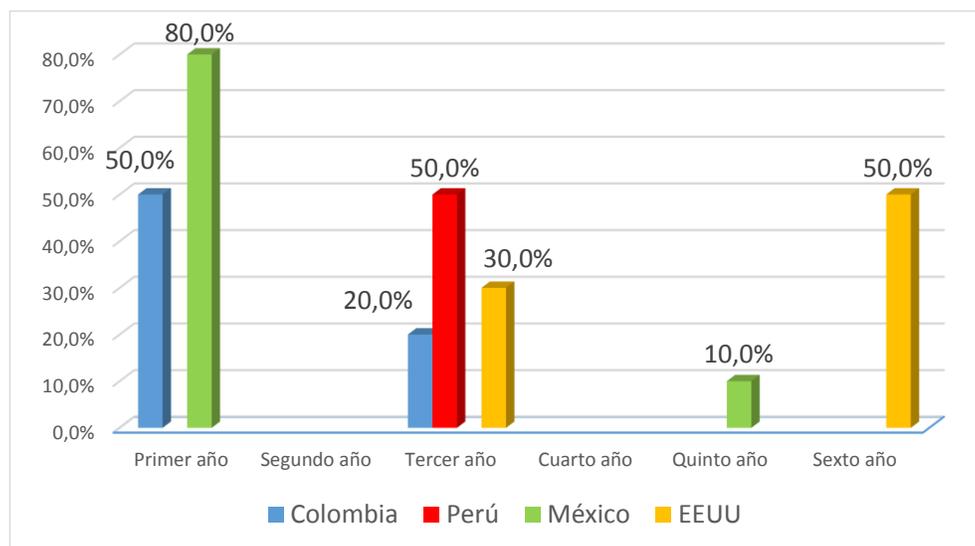


Figura 1. Porcentaje de supervivencia de Mipymes en años: Colombia Vs. Perú, México y Estado Unidos
Fuente: Elaboración propia con base a lo descrito por Quintero (2018).

Como se aprecia en la Figura 1, las empresas de los Estados Unidos logran un mayor número de años de supervivencia inicial con el 50% a los seis años. Esto indica que las empresas estadounidenses declinan al sexto año y las latinoamericanas tienen a salir del mercado en los tres primeros años (Quintero,

2018).

De esta forma puede apreciarse que el fenómeno del fracaso de los pequeños empresarios también se evidencia en América Latina. Zevallos (2006) evaluó los obstáculos de desarrollo de estas empresas teniendo en cuenta las siguientes variables: área financiera, infraestructura y servicios públicos, políticas de gestión macroeconómica, manejo tributario y laboral, políticas y acciones de fomento, funcionamiento del Estado y las instituciones en este tipo de emprendimientos; problemas sociales y culturales, mercado interno, comercio exterior, tecnología e información, y medio ambiente. Pese a que cada región evaluada presenta un cúmulo de especificidades asociadas a sus contextos nacionales, pero también elementos comunes que pueden ser generalizados. Los temas de financiamiento, recursos humanos, y tecnología e información son una buena prueba de ello; de manera que este avance de investigación se concentra en estas áreas. Además, en ese artículo se reporta el número de microempresas legalmente constituidas en seis países de la región (ver la Figura 2), donde Colombia se reporta con bajos índices al igual que Chile y El Salvador, respecto a Costa Rica.

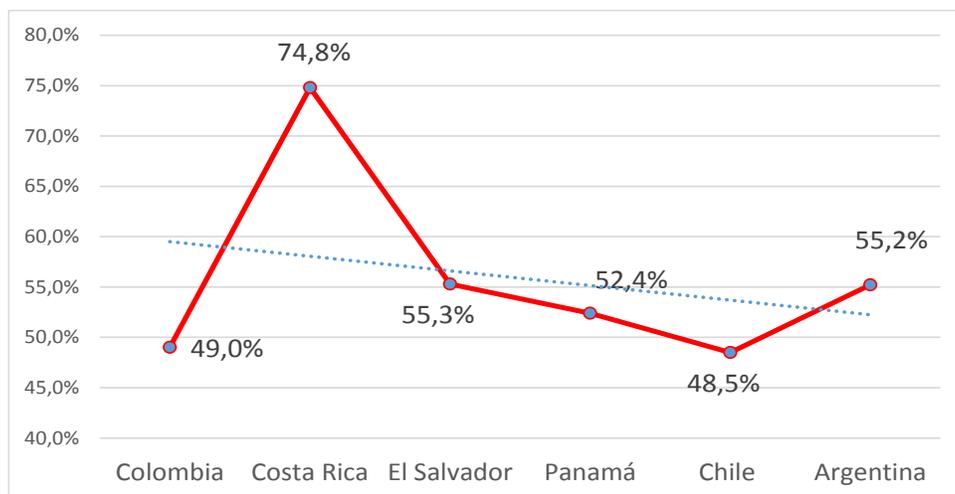


Figura 2. Distribución de Mypimes: Colombia Vs. Costa Rica, El Salvador, Panamá, Chile y Argentina
Fuente: Elaboración propia con base a lo descrito por Zevallos (2006).

En dicha figura se puede apreciar que Costa Rica reporta un 74.8% de Mypimes respecto al 55.3% de El Salvador, al 52.4% de Panamá, al 55.2% de Argentina, al 49.0% de Colombia y al 48.5% de Chile (Zevallos, 2006). Sin embargo, el caso de El Salvador es especial porque este país forma parte del Triángulo del Norte de Centro América el cual se ha asociado a Organizaciones Criminales Transnacionales - OCT que utilizan empresas fachadas para cubrir sus negocios ilícitos (Martínez, 2010), al igual que Panamá por ser un país reconocido como paraíso fiscal.

En concordancia con los anteriores datos de Colombia, un estudio realizado por Confecámaras (2017a) revela que 11 años después en el país cerca del 40% de

las empresas continúan activas tras cinco años de su creación, indicando que aún el 60% no logra su supervivencia. En este mismo estudio se encontró que un factor clave en la supervivencia de las pequeñas empresas es la financiación con capital de riesgo ya que no exige pagos en el corto plazo y permite a la empresa tener mayor solvencia en los primeros años. Igualmente es clave identificar las oportunidades nuevas en el mercado como es el caso de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica.

Fong, Alarcón y Ocampo (2013) realizaron un análisis del desarrollo económico en Jalisco en pequeñas y medianas empresas locales a fin de entender la situación del sector, su dinámica, pautas evolutivas y especialmente sus retos estratégicos para entender su desempeño económico y sus potencialidades de desarrollo futuro. Se destaca que el mercado no se encuentra capacitado para afrontar los retos porque carece de estrategias diferenciadas para las diversas tipologías de PyME. Falta de reconocimiento de las significativas oportunidades de mejora asociadas a la capacitación de los empresarios y de los emprendedores. Formalización y consolidación a través de la formación de competencias empresariales básicas (administración líder). Bajo desarrollo a nivel de innovación o al a forma de promocionar sus exportaciones. Nula inversión en tecnología. Baja capacidad para alcanzar ventajas competitivas que le permitan a la empresa obtener beneficios por encima del promedio dentro de su misma actividad comercial. Imposibilidad de que la empresa alcance objetivos como crecimiento, mejora en la cuota de mercado, innovación, internacionalización, entre otros.

Una investigación realizada sobre Mypimes de la ciudad de Bogotá por Quintero (2018) como trabajo de grado para la especialización en gestión del desarrollo administrativo, encontró que este tipo de empresas ven la innovación como algo lejano y no dan suficiente reconocimiento a elementos como el crecimiento económico, cultura empresarial, liderazgo, gestión del conocimiento e innovación, dado que no entienden que se trata de concepto integrador con el que se puede lograr un impacto positivo en las organizaciones además del reconocimiento de las capacidades del capital humano.

De acuerdo a la Cámara de Comercio de Bogotá (2016) si bien el emprendimiento ha tenido un crecimiento importante en los últimos años en el país donde más colombianos desean crear su propia empresa, es claro que el mayor obstáculo es la falta de inversionistas y de entes especializados que apoyan estas iniciativas. El 60% de los emprendimientos recurre a financiación de parte de familiares, un 22% a capital propio o ahorros y el 18% recurre a apalancamiento financiero.

Sumado a estos, existen muchas empresas pequeñas y medianas que pasan desapercibidas antes los ojos de los banqueros y de la economía en general, lo cual es un error pues son cerca de un millón de PYMES que existen en el país, donde al menos el 45% son ilegales; es decir no están legalmente constituidas

pues no tienen toda la documentación requerida. Por tanto se evidencia el potencial y la cantidad de empresarios con los que cuenta el país, pero al mismo tiempo se destaca la dificultad para poder constituirse legalmente además de que la mayoría de ellos no cuenta con los recursos financieros suficientes para poder iniciar sólidamente el negocio, destacándose que este fenómeno afecta el emprendimiento en Colombia porque las PYMES aportan al menos el 50% del PIB del país (Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, 2017).

Según un Informe de la Cámara de Comercio de Bogotá del año 2009, los aportes sobre las causas de la liquidación de empresas capitalinas a este estudio resultan relevantes dado que la mayoría de las que se liquidan son microempresas, creadas como personas naturales con pequeños capitales, que si bien en muchos casos conocen el negocio o la actividad en la cual incursionan, no cuentan con el conocimiento para gestionar la empresa, lo cual se convierte en factor determinante de su liquidación (Cámara de Comercio de Bogotá, 2009), como en su momento lo señala el estudio del Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia (2017).

En lo que respecta a los aspectos del marco legal a los que debe acogerse cualquier empresa que fabrique o comercialicen alimentos y suplementos dietarios, en Colombia las siguientes son las reglamentaciones vigentes que los regulan. Es importante resaltarlos porque se trata de la normatividad que tienen que cumplir y que las distingue de las empresas informales las cuales afectan negativamente al mercado de esta industria.

- **Para alimentos:** (1) Resolución 2674 del Ministerio de Salud y Protección Social (2013). (2) Resolución 5109 del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (2005). (3) Resolución 333 de Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (2011). (4) Resolución 0719 del Ministerio de Salud y Protección Social (2015).

- **Para suplementos:** (1) Decreto 3249 de Presidencia de la República (2006). (2) Decreto 3863 de la Presidencia de la República (2008). (3) Decreto 272 del Ministerio de la Protección Social (2009). (4) Resolución 2015 del Ministerio de la Protección Social (2011).

Marco teórico y conceptual

Enfoque teórico

Teoría de Douglas North: Dentro de ella se define el postulado de la *racionalidad limitada*, la cual indica que no es posible anticipar ciertos eventos que pueden afectar el resultado final de las decisiones, en este caso, la supervivencia de las empresas. Pero sí es posible preparar a las empresas para evitar su colapso al identificar variables que permitan desarrollar políticas y herramientas para vencer

los obstáculos a partir de la observación de datos estadísticos. Porque cuando un empresario no está informado y dispuesto a tomar medidas de contingencia ante los riesgos (para el caso de la industria farmacéutica, se hace énfasis en variables a nivel financiero, de tipo jurídico, tributario, balanza comercial, PIB, índice de confianza del consumidor, índice de producción industrial entre otros), es más factible que deje morir su empresa pues habrá perdido su objetivo principal. Estas ideas hacen parte de las reglas de las instituciones que el modelo de Douglas propuso en su teoría (North, 2000).

Teoría de la Responsabilidad Social: Fue propuesta por Howard Bowen (1953) Se trata de una nueva forma de gestión y de hacer negocios en la que las empresas se preocupan de que sus operaciones sean sustentables a nivel económico, social y ambiental (Cajiga, 2008). Es decir, el interés debería ir más allá de los bienes y servicios; no es un interés individual si no comunal donde las empresas deben enfocarse en ayudar a la sociedad y el empresario es quien tiene la responsabilidad de fomentar el conocimiento sobre la verdadera responsabilidad social. Aplicar estas políticas generaran un consumidor informado y la sociedad en general tenderá a buscar empresas que se esfuercen en aplicar las políticas de responsabilidad social empresarial, lo cual generará un mejor relacionamiento entre las empresas y el consumidor (Ruiz & Romero, 2011).

Es por ello que se busca analizar las condiciones socioeconómicas y macroeconómicas de estas empresas porque algunos aspectos se pasan por alto y de allí que se evidencie como consecuencia que la vida de las mismas se vea comprometida por una serie de factores (limitantes, barreras, debilidades y amenazas) de esta actividad comercial, terminando incluso en su cierre definitivo. Analizar estas variables permite aportar conocimiento a la vez que se brindan parámetros para evaluar la situación y así crear nuevas políticas y herramientas de ayuda que se les podrá brindar para que estén preparados identificando los posibles factores de riesgo de este sector de la economía y que podrían conducir al cierre prematuro de empresas donde sus administraciones no tienen la suficiente visión para mantenerse en el mercado con estrategias dinámicas y proactivas, pese a las dificultades.

Teoría de Administración Estratégica: Propuesta por Henry Mintzberg (1973). Se trata de un instrumento necesario para las empresas porque permite formular, implementar y evaluar decisiones y acciones administrativas haciendo que una empresa alcance sus objetivos, determinado un desempeño de la misma no solo a corto plazo sino también a mediano y largo plazo. Para lograr esto, se deben tener en cuenta tres factores importantes: (1) Si las decisiones y acciones administrativas son implementadas correctamente, aumentan el desempeño de la empresa, pues estrategias bien diseñadas logran que ésta conquiste su mercado. (2) Dado que las organizaciones siempre atraviesan constantes cambios (entre ellos (limitantes, barreras, debilidades y amenazas), se hace necesario tener herramientas que le permitan a la administración saber y decidir qué hacer y cómo

hacerlo. (3) Además, el uso de buenas estrategias administrativas permitirá que la propia empresa alcance un mayor conocimiento de sí misma; es decir, que logre tener una mejor circulación de la información y esto permitirá la reducción de gastos, obtendrá el mejor desempeño de sus empleados debido a que no se perderá el tiempo en planear las actividades o estrategias puesto que estas ya estarán establecidas previamente, y así llegar a una coordinación asertiva del trabajo en equipo (Armijo, 2011).

En la Figura 3 se resumen estos elementos.

	Direccionamiento estratégico		Realizan mejora continua de su productividad y eficiencia
	Son compañías jóvenes		Se crean incentivos para retener el capital humano
	Desarrollan procesos de innovación al interior de la firma		Trabajadores con mayor nivel académico
	Conocimiento profundo del cliente		Uso de nuevas tecnologías

Figura 3. Elementos de la administración estratégica

Fuente: Tomado de Confecámaras (2017b).

Enfoque conceptual

Sector farmacéutico: Cabe aclarar que dentro de este sector se encuentra el Grupo de Fitoterapéuticos, Medicamentos Homeopáticos, Suplementos Dietarios y Alimentos como lo señala el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (2012), y por ende a continuación se describe el contexto mundial, regional, del país y a nivel local de este sector.

De acuerdo IMS Institute for Healthcare Informatics (2015), el sector farmacéutico en los últimos diez años ha experimentado una expansión sin precedentes en el mundo principalmente por el incremento del acceso a la atención sanitaria, lo que ha implicado la atención a cientos de millones de personas en países de bajos y medianos recursos que obtienen acceso a través de programas gubernamentales, al aumento de los ingresos, al incremento de la población adulta mayor y a la cobertura en los sistemas de salud, lo cual ha incidido en la reducción de las poblaciones no aseguradas en los Estados Unidos y otros países industrializados donde se marca la misma tendencia.

Dado que los alimentos y suplementos dietarios forman parte de la pirámide de medicamentos como anteriormente se citó del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (2012), es necesario describir este mercado. Según un estudio desarrollado por Euromonitor Internacional (2017) esta industria en México facturó \$8.222 millones de pesos mexicanos y la estimación es que hacia 2022 la suma llegue a 9.245 millones de pesos, y se incluye el análisis de este país porque es líder junto con Brasil y porque su mercado es parecido al de Colombia.

En la Figura 4 se observa el crecimiento exponencial del mercado mundial de medicamentos desde el año 1998 hasta el 2017, donde se evidencia en millones de dólares a precios salida de laboratorio (no venta al público) que entre 1998 y el año 2008 se presentó un incremento del 159% y entre el 2008 y el 2017 se estabilizaron los precios porque el incremento fue del 37%. Siendo China el país líder y en Latinoamérica, Brasil con un crecimiento del 7% al 10% (esperado para el año 2020).



Figura 4. Crecimiento del mercado mundial de medicamentos: 1998-2008

Fuente: Maïto (2018).

En la Figura 5 se aprecia el crecimiento de esta industria entre los años 2010 y 2017 datos que se dan con la participación en el mercado mundial y ventas en millones de USD. Igualmente se observa que en año 2010 el incremento fue del 4.9% que se mantuvo en crecimiento constante alcanzado el 58% hasta el 2013, entre el 2014 y 2015 se observa una leve caída al 53% para luego repuntar alcanzando en el 2017 el 6.3%.



Figura 5. Crecimiento del mercado de medicamentos en América Latina
Fuente: Maito (2018).

En cuanto al crecimiento de esta industria en América Latina se tiene que es liderado por países como México, Brasil, Argentina y Colombia, quienes concentran el 57% de la producción en la región (Maíto, 2018). Además, el mercado de suplementos alimenticios en la región presentó un crecimiento del 83.6% en el año 2018 con US\$5.500 millones de ventas respecto a US\$4.600 millones del año 2013 (Euromonitor Internacional, 2017).

Además y de acuerdo a la Asociación Americana de Industrias Farmacéuticas, citada por Maito (2018), son cuatro los factores en los cuales se deben enfocar los gobiernos latinoamericanos sus presupuestos nacionales de salud: Envejecimiento de la población (que para Colombia se ha estimado un aumento de 15 años en la expectativa de vida según el Instituto de Métrica y Evaluación de la Salud, 2019), aumento de los costos de salud y aumento de los medicamentos de alto costo, especialmente para el tratamiento de enfermedades huérfanas, crónicamente debilitantes, graves y ruinosas como las ha clasificado el Ministerio de Salud y Protección Social (Congreso de la República, 2010).

De otra parte y respecto a Colombia, el mercado de los alimentos y suplementos dietarios tiene como principales problemas el que sea un mercado muy competido; y el segundo es la existencia de los productos opciones milagro con promesas falsas al consumidor y por ello el índice de confianza del consumidor se ve seriamente afectado en esta industria (Ramírez, 2017).

Colombia es un país pionero a nivel regional en reglamentación farmacéutica, liderando procesos replicados en diferentes países y el mercado de alimentos y suplementos dietarios se concentra principalmente en Bogotá, debido a que el 47 % de las exportaciones y el 82 % de las importaciones del sector se realizan en la capital. En esta ciudad se ubican el 66% de las empresas manufactureras de farmacéuticos, así como el 65% de los mayoristas de medicamentos, concentrando el 49% de los empleos en el país (Rivera, 2018).

En lo que respecta específicamente a las variables que afectan directamente la industria farmacéutica en Colombia, se encuentra el índice de producción industrial que según cifras del DANE (2018) la elaboración de productos alimenticios se encuentra liderando dicho índice con una variación del 9.6% y un 1.1 puntos porcentuales de contribución al PIB nacional, como se puede apreciar en la Tabla 1.

En la Figura 6 se aprecia el histórico de la cuenta corriente y la balanza comercial en el periodo de 2008 al 2018 a fin de conocer cómo ha sido el flujo de dinero en cuanto a bienes, servicios, ingresos y pagos, movimientos bidireccionales entre Colombia y el mundo, y la balanza es la diferencia entre exportaciones e importaciones colombianas.

Tabla 1. Índice de producción industrial: primer trimestre de 2018

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T IPI	Total Índice de Producción Industrial	6,4	
1000	Elaboración de productos alimenticios	9,6	1,1
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	8,8	1,0
1100	Elaboración de bebidas	13,7	0,8
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	8,4	0,5
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	16,8	0,4
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	3,0	0,4
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	15,8	0,3
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	33,4	0,3
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	12,2	0,2
1400	Confección de prendas de vestir	10,2	0,2
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	15,7	0,2
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	11,4	0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	4,6	0,2
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	0,9	0,2
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	18,5	0,1
1300	Fabricación de productos textiles	14,1	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	45,9	0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	13,7	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	14,7	0,1
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	5,2	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	13,4	0,1
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,7	0,1
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	1,5	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-0,1	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-8,8	-0,1
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-8,1	-0,5

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018, p.5).

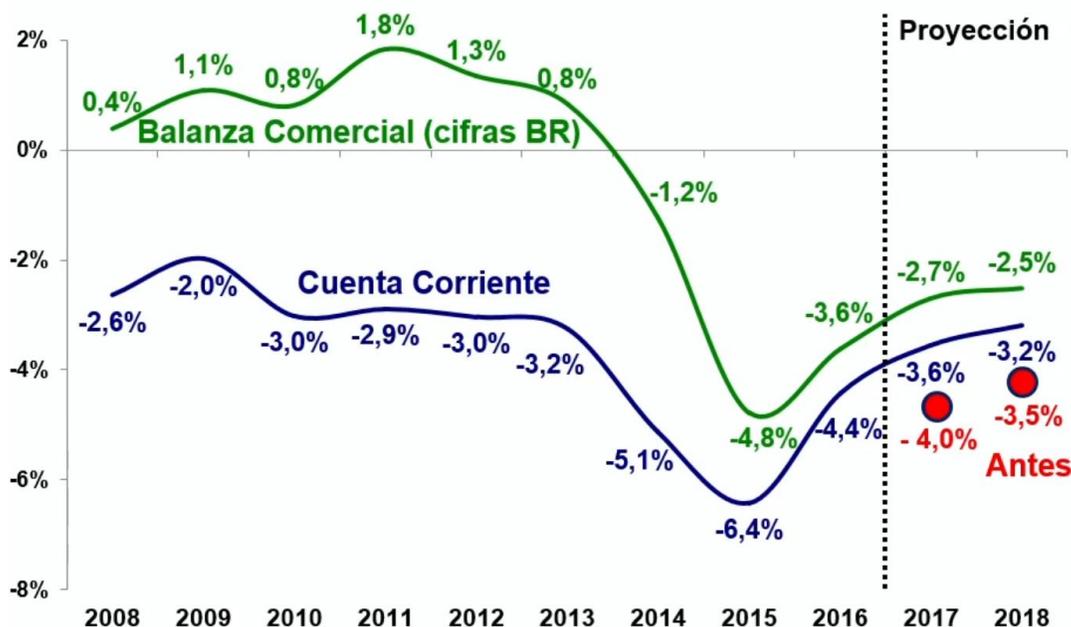


Figura 6. Histórico cuenta corriente y balanza comercial: 2008-2018
Fuente: Clavijo (2018).

En dicho histórico se evidencia un déficit de hasta -8% en el año 2015 el cual inició su declive con un -1.2% en el año 2014, y no fue sino hasta el año 2017 que se evidencia un repunte de hasta -2.7% (Clavijo, 2018); esta situación se debió a que fueron mayores las importaciones respecto a las exportaciones dando como resultado de aproximadamente €\$16.267.5 millones (DatosMacro.com, 2015).

Administración de calidad farmacéutica y procesos de optimización: Se trata del aspecto de la función administrativa que determina y pone en práctica la política de la calidad, por tanto involucra tanto la orientación como las intenciones generales de una empresa en lo que respecta a la calidad, en la forma como lo expresan y lo autorizan las administraciones de las empresas bajo los lineamientos de las leyes gubernamentales, bajo dos elementos básicos: (1) Infraestructura apropiada o sistema de calidad que abarque la estructura, procedimientos, procesos y recursos; (2) acciones sistemáticas necesarias para asegurar la confianza suficiente en que el producto (o servicio) satisface determinadas condiciones de calidad. El conjunto de esas acciones se denomina garantía de la calidad (Calvo, 2011).

Además, se hace necesario indicar que el panorama de la industria farmacéutica está evolucionando rápidamente dada la introducción de mejoras en los procesos de producción buscando mejorar la calidad de los procesos de fabricación como por ejemplo la Certificación BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), circunstancia a la que es necesario sumar la intensificación de las regulaciones de seguridad buscando reducir el recall (retiro del mercado) de productos. "El control de calidad en la industria farmacéutica depende esencialmente de la velocidad y precisión de la inspección para garantizar la seguridad en los medicamentos" (Infaimon S.L., 2017, p.2).

De esta forma, la ética administrativa en la industria farmacéutica parte de la base de que el fabricante debe asumir la responsabilidad de la calidad de los productos para asegurar que sean apropiados para el uso previsto, que reúnan los requisitos necesarios para autorizar su comercialización, y que no sean riesgosos para el paciente, debido a su inocuidad, calidad o eficacia inadecuadas. Las principales autoridades administrativas son responsables del cumplimiento de este objetivo de calidad, con la participación activa y el compromiso de numerosos departamentos a todos los niveles dentro de la compañía, de los proveedores y de los distribuidores (Organización Panamericana de la Salud, 2008).

En Colombia la función de la administración de calidad farmacéutica y los procesos de optimización de las empresas que fabriquen y comercialicen suplementos dietarios, están regidas por la Resolución 2015 por la cual se expide la Guía de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura en plantas o fábricas de alimentos que fabriquen, acondicionen o semielaboren suplementos dietarios y se

dictan otras disposiciones (Ministerio de la Protección Social, 2011).

Supervivencia: Se trata del factor más preocupante dado que según un Resumen Ejecutivo de Confecámaras (2018) se indica que, de cada 100 empresas creadas formalmente sólo logran sobrevivir 34 de ellas al término de cinco años. Además y consistente con la evidencia empírica internacional, se constata que un mayor tamaño de entrada inicial (inversión) aumenta las probabilidades de que las empresas sobrevivan. Este fenómeno no solo se aplica a las empresa en general, sino que también permea a las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplemento dietarios.

Método

Por lo tanto, se desarrolla un estudio exploratorio descriptivo y un análisis cualitativo porque el objetivo es conocer y analizar la percepción en la supervivencia de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica en la ciudad de Bogotá D.C.

Los estudios exploratorios comúnmente se utilizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado lo suficientemente antes. Es decir, cuando se ha revelado que sólo ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio y por ello se desea indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Además, los análisis mixtos se acercan a la realidad intersubjetiva porque: evalúan una realidad objetiva desde la perspectiva cuantitativa así como una realidad subjetiva desde la aproximación cualitativa (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El primer paso fue la búsqueda de la literatura para realizar la descripción cualitativa y para llevar a cabo dicho objetivo del estudio se requirió cumplir con las siguientes metas específicas a través de una revisión documental: Se debe realizar una búsqueda de empresas en las bases de datos de la Cámara de Comercio de Bogotá - CCB, Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Federación Nacional de Comerciantes - FENALCO, Asociación Colombiana de Pequeños Industriales - ACOPI, Asociación Químicos Farmacéuticos Cundinamarca, Asociación de Industrias Farmacéuticas Colombianas - ASINFAR, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Superintendencia de Sociedades, entre otras agremiaciones del ramo.

Dicha revisión documental, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) implica consultar y obtener datos que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar

el problema de investigación tanto a nivel estadístico como analítico (opiniones de expertos) y ello implica en ocasiones, revisar referencias de estudios tanto cuantitativos como cualitativos que se relacionen de manera estrecha con los objetivos y preguntas de estudio. Para el caso de esta investigación la revisión documental corresponde al apartado denominado Revisión de la Literatura.

Esta revisión de la literatura se efectúa solamente en documentos de fuentes primarias, libros (en físico, PDF, virtuales), publicaciones y boletines de la Cámara de Comercio de Bogotá, del Registro Unico Empresarial y Social – RUES, Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Federación Nacional de Comerciantes - FENALCO, Asociación Químicos Farmacéuticos Cundinamarca, Asociación de Industrias Farmacéuticas Colombianas - ASINFAR, Asociación Nacional de Industriales - ANDI, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Superintendencia de Sociedades, entre otras agremiaciones del ramo. En el Anexo 1 se aprecia un ejemplo de las fases que los investigadores deben realizar en cada una de estas entidades a fin de obtener la información necesaria que permita documentar el presente estudio, donde para algunas de estas entidades el procedimiento de inscripción puede ser el permiso de ingreso.

Igualmente se tiene en cuenta registros mercantiles de los últimos 10 años: enero del año 2009 a octubre de 2018 de dichas empresas registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá. Esto con el fin de identificar el número de aquellas que han logrado sobrevivir evaluando las variables que han permitido la supervivencia de dichos emprendimientos así como aquellos factores que, por el contrario, no permitieron a otras empresas continuar desarrollando su actividad comercial. Además, se busca realizar un análisis de las debilidades y amenazas de este tipo de actividad comercial desde la visión del administrador de empresa.

De acuerdo a los registros en la Cámara de Comercio, actualmente en Bogotá actúan seis empresas como maquilas para la fabricación y comercialización de alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica, pero debido a que tres empresas más tenían sus oficinas administrativas en la capital pero sus plantas de producción se encontraban en Cundinamarca en municipios aledaños al distrito, se decidió incluirlas para un total de nueve empresas a encuestar, de las 17 empresas farmacéuticas colombianas con certificación BPM (Buenas Prácticas de Manufacturas) en suplementos dietarios.

Los criterios de selección incluyeron a aquellas empresas que tenían más de 10 años de constituidas legalmente porque se requería que en la entrevista con el gerente, propietario o administrador (ver el Anexo 2) se visualizara la experiencia en cuanto a las barreras y facilitadores socioeconómicos y macroeconómicos que le han permitido a la empresa su supervivencia a lo largo del tiempo. Por lo tanto, se tomó una muestra de 17 empresas; este número de empresas se redujo a 9 por dos razones: la primera porque una vez se contactaron los investigadores con ellas telefónicamente o vía e-mail, la mayoría se rehusaron a participar sin que

dieran razón de esta decisión; y la segunda porque no se ubicaban en la capital.

Por lo tanto, las variables de estudio son de dos tipos: la *variable independiente* corresponde a las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica. Las *variables dependientes* corresponden a los (1) aspectos socioeconómicos, (2) aspectos macroeconómicos, y la (3) supervivencia de dichas empresas (ver el modelo de la encuesta en el Anexo 2).

Ahora bien, dentro de las variables dependientes relacionadas con los **aspectos socioeconómicos** se analizan: Localización geográfica (estrato de la industria/empresa), antigüedad de la industria/empresa en el mercado, antigüedad de la industria/empresa según registro mercantil CCB, responsabilidad social empresarial, responsabilidad social ambiental, haber o nunca tomado la decisión de acogerse al Régimen de Insolvencia Empresarial², de haberlo hecho cuánto tiempo permaneció en esta situación, competencia desleal, contrabando de productos homólogos.

Dentro de las variables dependientes relacionadas con los **aspectos macroeconómicos** se analizan:

- Relación Estado-Empresa: Cumplimiento del marco legal y ambiental exigido por la ley colombiana; políticas impositivas gubernamentales (1: impuestos y parafiscales que limitan la proyección de la empresa a mediano y largo plazo; 2: la tramitología especialmente para el Registro Sanitario de los suplementos dietarios de parte del INVIMA); contar con las certificaciones de calidad (Registros INVIMA, ICONTEC, ISO); recibir capacitación por parte del Estado y/u otras agremiaciones del ramo para impulsar el negocio/emprendimiento.

- Relación financiera: Desfavorabilidad del mercado financiero tanto público como privado, por las altas tasas de interés y exceso de garantías para acceder a créditos que apalanquen financieramente a este tipo de industrial/empresa; políticas del Banco de la República; balanza comercial, Índice de Precios al Consumidor - IPC, Producto Interno Bruto - PIB.

- Estructura: Implementación de tecnología de punta, innovación en los procesos de producción, mejoras internas (análisis de desempeño, implementación de capacitaciones a diversos niveles), nivel de abastecimiento al mercado nacional y/o internacional, evaluación del nivel de competitividad, proyecciones para expandir la empresa, reorganización de la empresa (administrativamente, financieramente y judicialmente cuando se haya acogido al Régimen de

² El régimen judicial de insolvencia regulado en Ley 1116 de 2006, tiene por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor (Congreso de Colombia, 2006). Es decir, está Ley brinda la oportunidad al empresario de solventar una situación difícil y lograr afianzarse para continuar con su actividad económica.

Insolvencia Empresarial).

Finalmente se tiene a la **supervivencia** como tercera variable dependiente de esta investigación.

Resultados

Con el fin de identificar cuál es la percepción en la supervivencia de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica en Bogotá D.C. se realizó una encuesta a las nueve empresas participantes de la cual a continuación se describen los resultados.

Localidad/municipio de ubicación de la empresa: De las nueve empresas encuestadas con el 100%, el 66.7% (n=6) tenían su sede principal en la ciudad de Bogotá D.C. y el 33.33% (n=3) pese a tener sus oficinas en la capital sus plantas de producción se encuentran ubicadas en Cota y Tocancipá, y pese a estas características se incluyeron en el estudio.

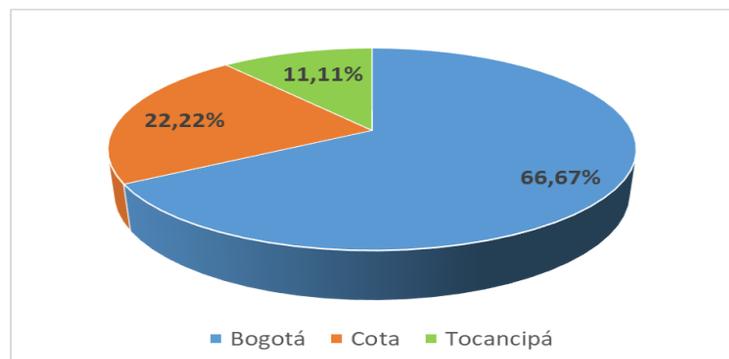


Figura 7. Ubicación: Localidad/Municipio
Fuente: Elaboración propia (2019).

Cambio de sede en el transcurso de vida de la empresa: El 67% (n=6) manifestó que aún continúa en la sede en la que inició el negocio y el 33% (n=3) respondió negativamente pero no se pudo determinar el número de cambios de sede.

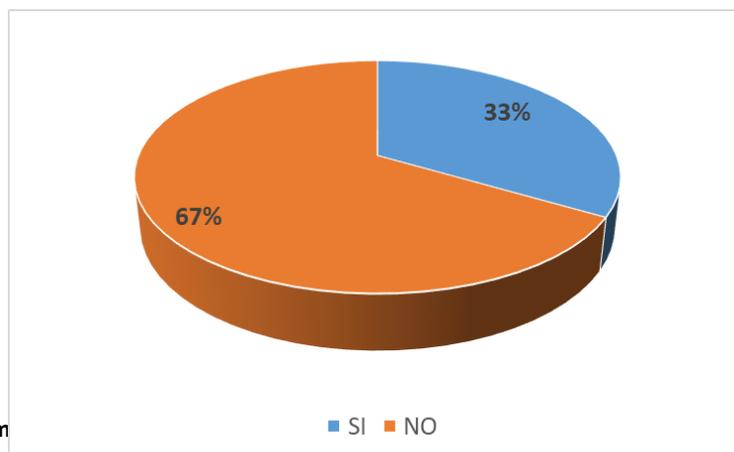


Figura 8. Cambio de ubicación de la empresa
Fuente: Elaboración propia (2019).

Años que lleva a empresa: El 44% (n=4) tenía una antigüedad más de 30 años, un 22% (n=2) se distribuyó entre 16 y 20 años y entre 21 y 30 años respectivamente, y el 11% (n=1) para empresas entre 10 y 15 años. Estos resultados indican que las empresas seleccionadas para la encuesta y que las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica en Bogotá D.C., cuentan con una amplia experiencia en el sector y esta característica hace que sus respuestas serán precisas para dar lineamientos a las nuevas empresas de este sector de la economía tan joven.

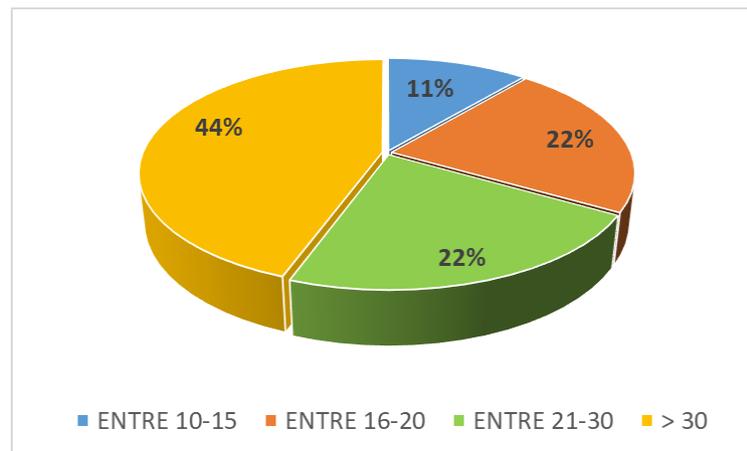


Figura 9. Años de la empresa
Fuente: Elaboración propia (2019).

Año de inscripción registro mercantil: En esta figura se aprecia que el año de fundación de todas las nueve empresas encuestadas coincide con el año de vida que lleva en el mercado con su respectivo registro mercantil, lo cual evidencia que este grupo de empresas inició legalmente su actividad industrial.

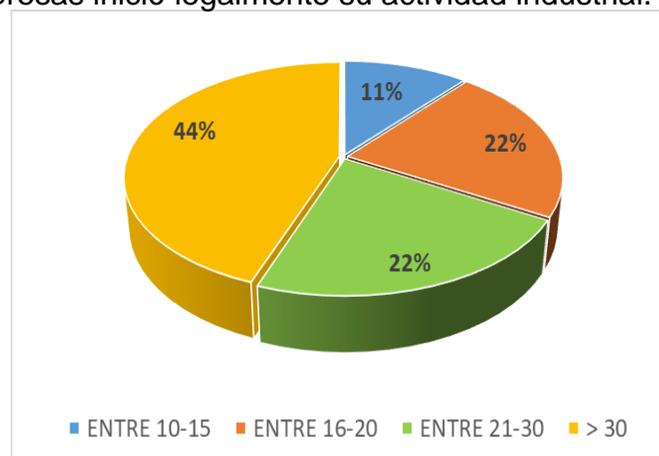


Figura 10. Año de registro mercantil de la empresa
Fuente: Elaboración propia (2019).

Conocimiento sobre la Responsabilidad Social Ambiental Empresarial - RSAE: El 100% (n=9) tiene conocimiento sobre estas políticas.

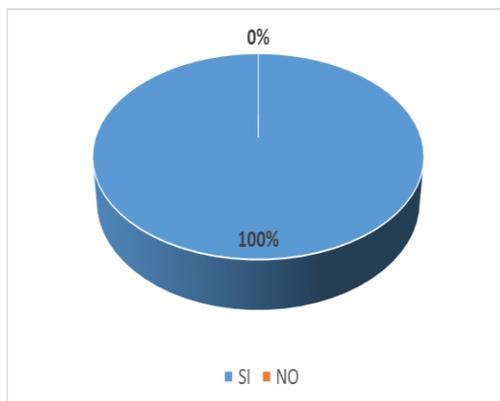


Figura 11. Conocimiento sobre RSE
Fuente: Elaboración propia (2019).

Cumplimiento de la política RSE: Al igual que la pregunta anterior el 100% (n=9) cumplen con estas políticas.

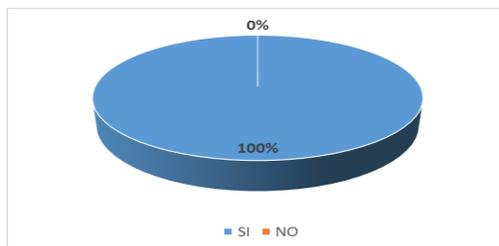


Figura 12. Cumplimiento con RSE
Fuente: Elaboración propia (2019).

Acogimiento al régimen de insolvencia de la Ley 1116 de 2006: El 89% (n=8) nunca ha tenido que acogerse a éste régimen y solo un 11% (n=1) ha tenido que hacerlo.

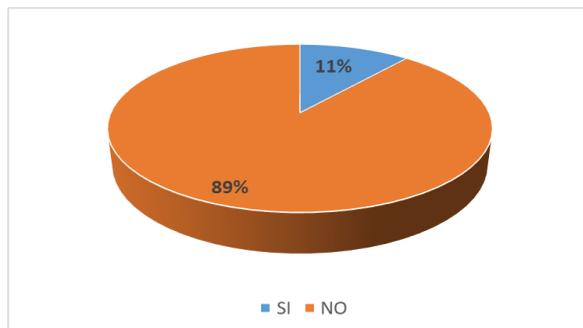


Figura 13. Acogimiento régimen de insolvencia
Fuente: Elaboración propia (2019).

Tiempo que permaneció en esta condición: La única empresa que se acogió a la Ley 1116 de 2006 lo hizo por aproximadamente 12 meses.

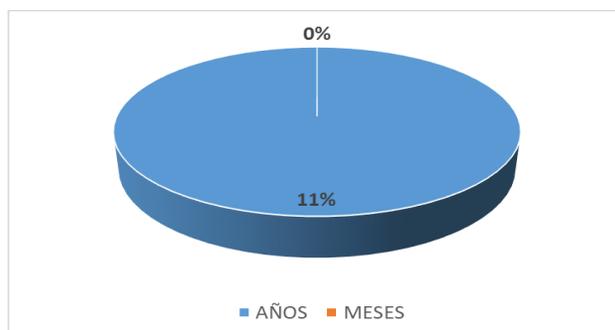


Figura 14. Tiempo que permaneció en el régimen de insolvencia
Fuente: Elaboración propia (2019).

Su sector industrial se ha visto afectado por el contrabando: Se encontró que el 89% (n=8) indicó que este sector se ha visto afectado por este fenómeno respecto a un 11% (n=1) que respondió negativamente y probablemente se deba a que sus marcas son de amplio reconocimiento y por ello resulta difícil su contrabando.

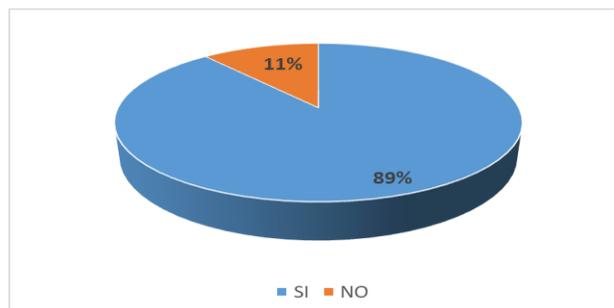


Figura 15. Afectación del sector por contrabando
Fuente: Elaboración propia (2019).

Efectividad de las medidas del Estado para combatir el contrabando que la empresa fabrica/comercializa: Se encontró que 89%(n=8= de las empresas no han sentido efectividad en las medidas del estado para combatir el contrabando mientras que el 11%(n=1) sienten que el estado si ha sido efectivo, este 11% representa una empresa conocida y debido a sus marcas son difíciles de contrabandear

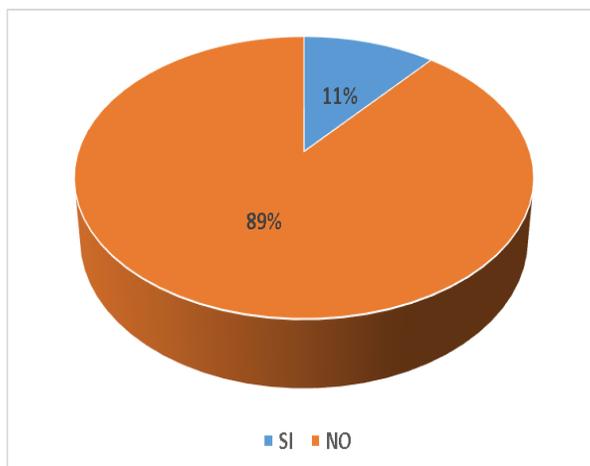


Figura 16. Eficacia del Estado para combatir el contrabando del sector
Fuente: Elaboración propia (2019).

Su producto ha sido contrabandeado y/o plagiado; En relación a esta pregunta se encontró que el 89% de las empresa (n=8) ha tenido problemas con que sus productos hayan sido contrabandeados en el mercado, por otra parte el 11% (n=1) no ha sido afectado por tener productos de marca propia contrabandeados.

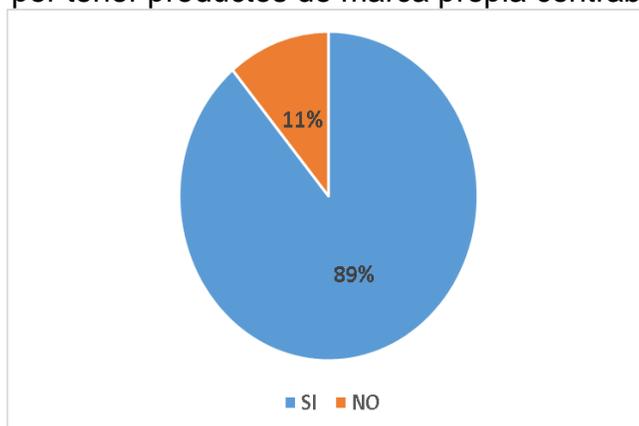


Figura 17. Amenaza de contrabando y/o plagio de su producto
Fuente: Elaboración propia (2019).

Cumplimiento de su empresa del marco legal y ambiental exigido: Se puede apreciar que todas las empresas encuestadas cumplen con el marco legal y ambiental exigido para poder funcionar.



Figura 18. Cumplimiento del marco legal y ambiental
Fuente: Elaboración propia (2019).

Las políticas impositivas gubernamentales le han impedido avanzar: En relación a esta pregunta se puede apreciar que el 67% (n=6) si se han visto afectadas por las políticas impositivas gubernamentales, mientras un 33%(n=3) no se han visto afectadas por las políticas impositivas dado que llevan mucho tiempo en el mercado y esto les puede haber dado la experiencia de aprender a llevar estas políticas.

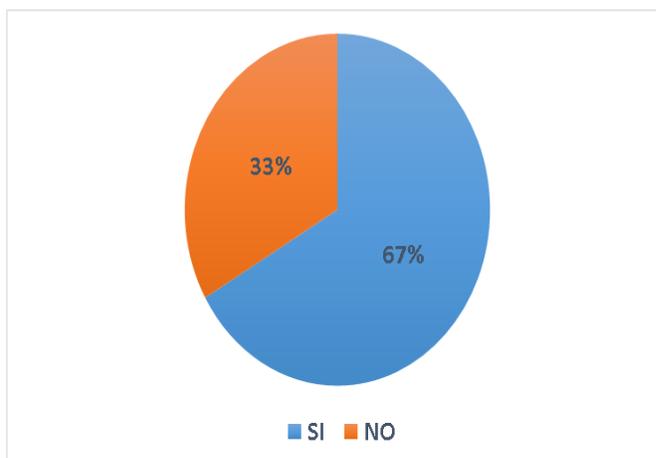


Figura 19. Peso de las políticas impositivas gubernamentales
Fuente: Elaboración propia (2019).

Los impuestos y parafiscales limita su proyección: El 67% (n=67) de las empresas se ven afectadas a largo plazo por los impuestos mientras un 33%(n=3) se ven afectadas a mediano plazo.

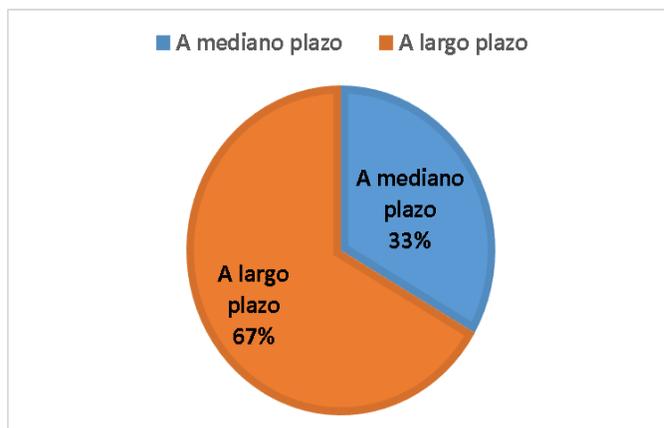


Figura 20. Peso de los impuestos y parafiscales
Fuente: Elaboración propia (2019).

Afectación de la empresa por el nivel de eficiencia en tramitología ante el INVIMA: Esta pregunta sustenta una de las grandes inconformidades frente a el ente regulatorio INVIMA desde el punto de vista de la eficiencia en la tramitología.



Figura 21. Peso del nivel de eficiencia de la tramitología en el INVIMA
Fuente: Elaboración propia (2019).

Certificaciones que ha recibido la empresa: la mayoría de las empresas muestran interés por capacitarse para así ser más competitivas

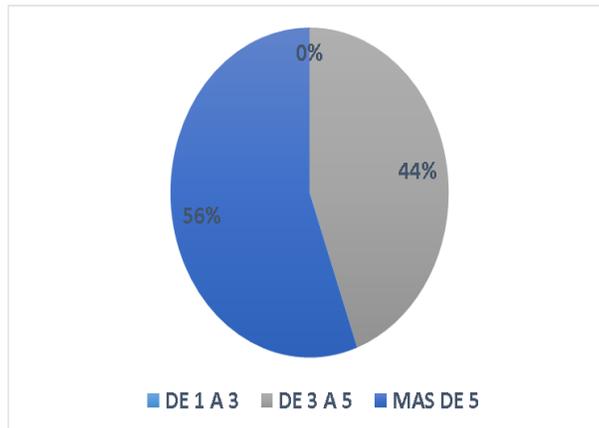


Figura 22. Certificaciones que ha recibido la empresa
Fuente: Elaboración propia (2019).

El Estado u otras agremiaciones le ha brindado capacitaciones para impulsar la empresa: El 67%(n=6) de las empresas si han recibido esta ayuda para el manejo mientras que el 33%(n=3) aún no han tenido esta posibilidad

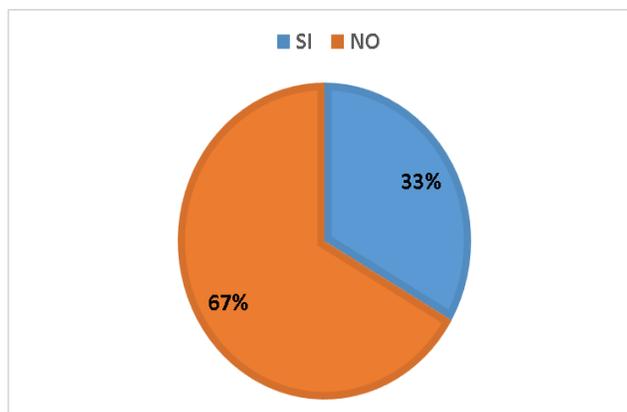


Figura 23. Capacitaciones por parte del Estado u otras agremiaciones
Fuente: Elaboración propia (2019).

Apalancamiento financiero: el 67% (n=6) se ha visto en la necesidad de un apalancamiento financiero para sobrevivir en el mercado mientras que el otro 33% (n=3) no se ha visto en esta necesidad

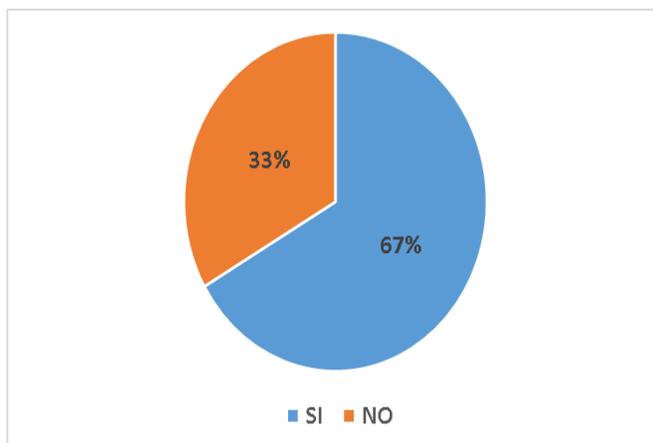


Figura 24. Peso del apalancamiento financiero
Fuente: Elaboración propia (2019).

Afectación por recurrir a créditos bancarios: la mayoría de las empresas muestran que se han visto afectadas por los créditos bancarios donde en un momento las tasas y las políticas de los bancos los hacen entrar en un déficit

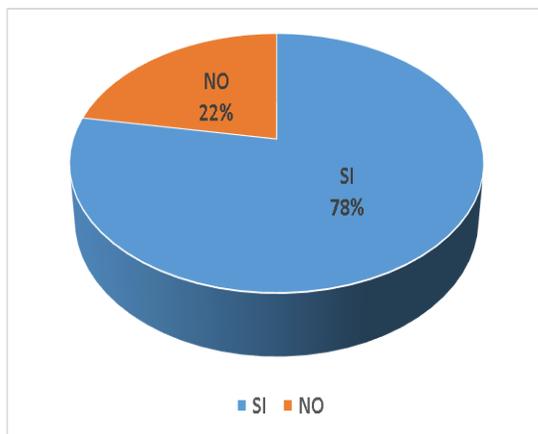


Figura 25. Peso de los créditos bancarios
Fuente: Elaboración propia (2019).

Nivel excesivo de garantías del sector financiero: la mayoría de empresas con el 88% (n=8) ven que en el sector financiero se ven muchos excesos de garantías para poder salir adelante

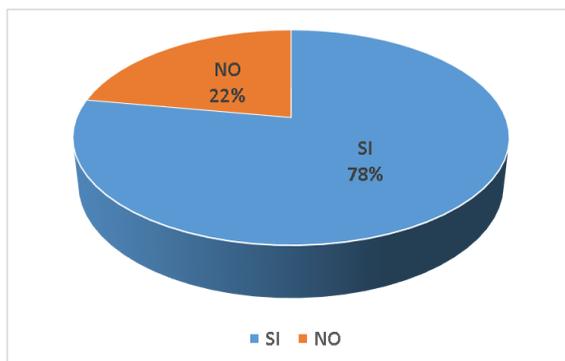


Figura 26. Peso de las garantías excesivas del sector financiero
Fuente: Elaboración propia (2019).

Indicadores como Balanza Comercial, IPC y PIB son tenidos en cuenta por la gestión administrativa: la mayor cantidad de las empresas tienen en cuenta todos estos aspectos para la gestión administrativa

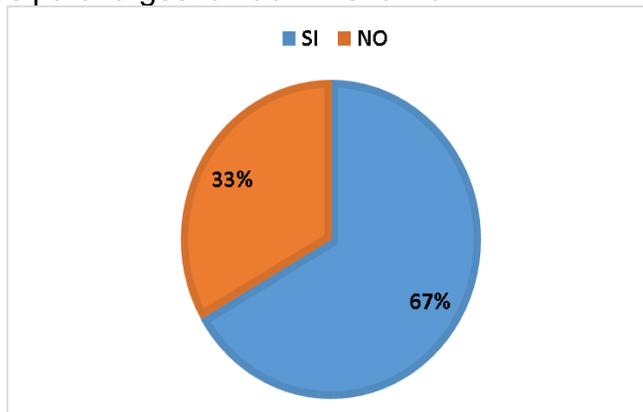


Figura 27. La gestión administrativa tiene en cuenta indicadores
Fuente: Elaboración propia (2019).

Inversión periódica en tecnología: El 56%(n=5) de las empresas si buscan hacer inversión periódica de su tecnología, mientras que el 44%(n=4) no lo ve necesario

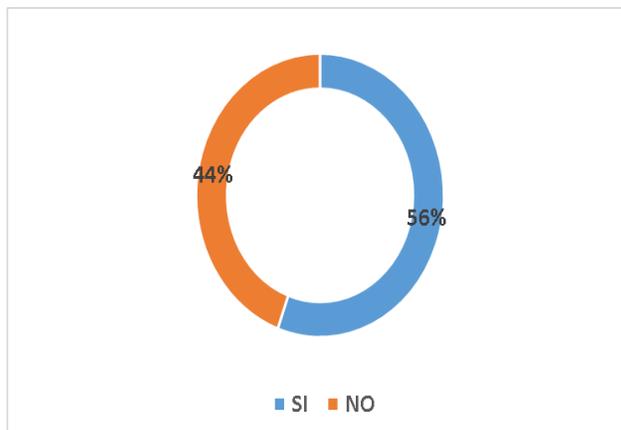


Figura 28. Inversión en tecnología
Fuente: Elaboración propia (2019).

Periódicamente realiza mejoras en los procesos productivos: Todas las empresas buscan realizar una mejora en los procesos productivos para incrementar su nivel de producción y generar mayores ventas.

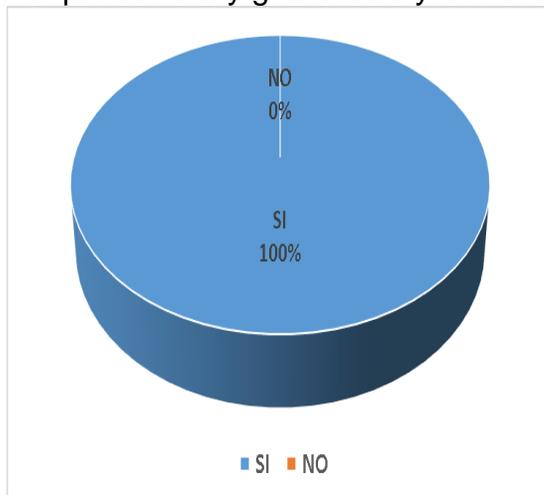


Figura 29. Mejora de procesos productivos

Fuente: Elaboración propia (2019).

Periódicamente realiza capacitaciones en capital humano: Todas las empresas capacitaciones periódicamente a su capital humano mejorando su productividad.

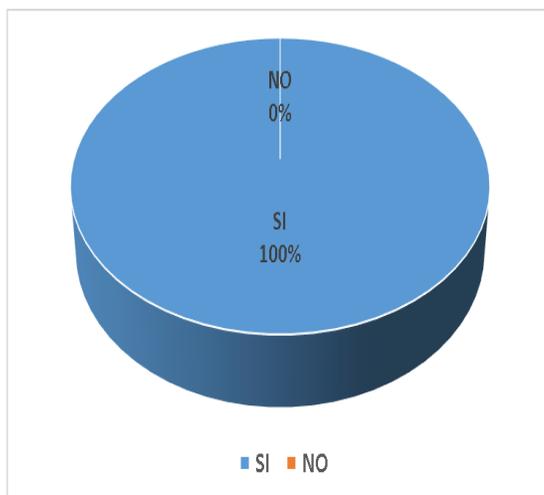


Figura 30. Realización de capacitaciones

Fuente: Elaboración propia (2019).

Expansión de la empresa a futuro: De las 9 empresas, 8 tienen planes de expansión a futuro y 1 no tiene planes de expansión por lo que es probable que quiera mantener el nivel en el que se encuentra en este momento.

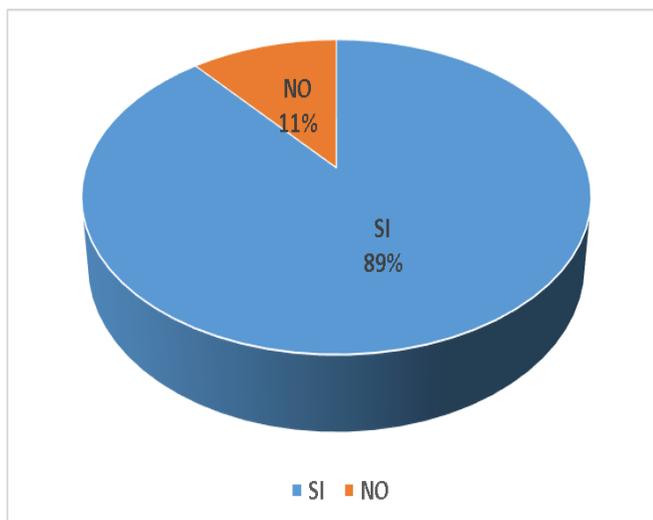


Figura 31. Visión a futuro de la empresa

Fuente: Elaboración propia (2019).

Mercado que abastece la empresa: El 67% de las empresas (n=6) tiene presencia a nivel nacional, el 22%(n=2) tienen presencia a nivel nacional y el 11%(n=1) tiene presencia a nivel local (Bogotá).



Figura 32. Mercados que abastece la empresa

Fuente: Elaboración propia (2019).



Relación del tamaño de la inversión inicial Vs. Probabilidad de supervivencia: todas las empresas ven necesario una inversión inicial que sea buen para que así puedan llegar al mercado con fuerza y no tener mayor oportunidad se supervivencia

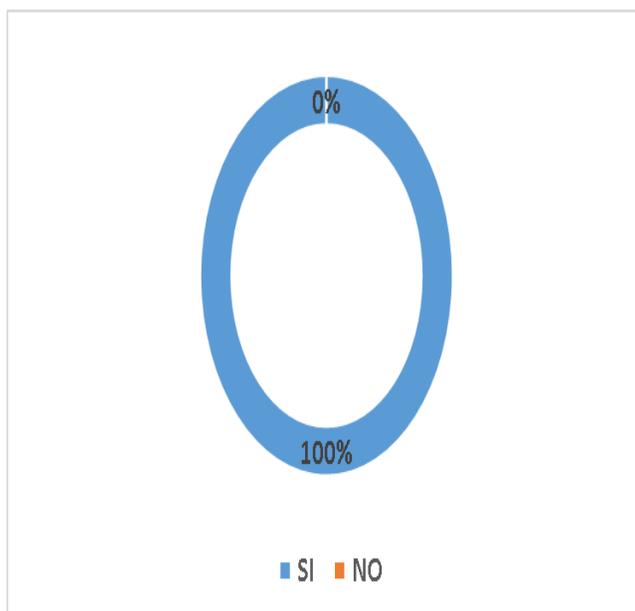


Figura 33. Peso de la inversión inicial
Fuente: Elaboración propia (2019).

Discusión

Se encontró que todas las nueve empresas analizadas en este estudio que se dedican a la fabricación/comercialización de alimentos y suplementos dietarios, iniciaron su vida comercial cumpliendo los requisitos de ley lo cual se comprobó con el registro mercantil y los años de vida en el mercado. La combinación de estas dos circunstancias permitió identificar que un aspecto básico para la supervivencia de las empresas es su solidez inicial en cuanto a los aspectos legales que ello implica.

El hecho de que un porcentaje de estas empresas no logren su supervivencia en el primer año (50%) y los tres primeros años (20%) es un indicador de amenaza en este sector de la economía. De acuerdo a Montoya, Montoya y Castellanos, (2010) esta situación es alarmante si se tiene en cuenta que las pymes constituyen uno de los principales generadores de empleo y producción en Colombia donde representan más del 90% del número total de empresas las cuales generan más de la mitad del total de empleo y un tercio de la producción.

Igualmente se encontró que de las nueve empresas encuestadas, cuatro (44.44%) estaban en ciclo de maduración y las cinco restantes no (55.56%). Esta variable es crucial para la supervivencia de las empresas dado que como lo menciona Martínez (2006), hay una mayor dificultad de supervivencia para aquellas empresas pequeñas cuando compiten con empresas de mayor experiencia en el mercado.

Parra (2011) y Santana (2014) analizaron la probabilidad de que un emprendimiento cierre en un período determinado cuando es alto el nivel de endeudamiento financiero al que se ven obligados a acceder desde una muy temprana etapa para sobrevivir en el mercado. Estos resultados concuerdan con los hallazgos de este estudio porque las empresas indicaron que es alto el peso que representa el apalancamiento financiero e igualmente es alto el costo de los créditos bancarios.

Sin embargo, resulta paradójico que los empresarios para alcanzar la supervivencia deban, desde un inicio, incurrir en un apalancamiento financiero para realizar inversión periódica en tecnología, realizar mejoras en los procesos productivos, realizar capacitaciones en su capital humano y visión de expansión de la empresa a futuro. Esto lo confirma el estudio de Confecámaras (2018) quien afirma que, un mayor tamaño de entrada inicial (inversión) aumenta las probabilidades de que las empresas sobrevivan.

Adicionalmente, se encontró que la mayoría de las empresas encuestadas sí tiene en cuenta en su gestión administrativa indicadores como balanza comercial, IPC y PIB lo cual es válido porque una empresa espere sobrevivir en el mercado debe analizar el contexto en el cual va a desarrollar su actividad económica, siendo el

punto de partida para sus proyecciones anuales, como lo expresó Clavijo (2018) en el Foro de Salud.

Además en este estudio se encontró que el contrabando y/o el plagio de la marca hacen susceptible a minimizar la posibilidad de avance de la empresa especialmente cuando el producto no tiene una marca posicionada en el mercado. Pese a que el INVIMA y los entes de control del Estado siempre han luchado contra la ilegalidad de terceros, el contrabando y la corrupción de productos de uso y consumo humano, se han buscado estrategias como para contrarrestar estos dos ilícitos a través de reglamentaciones cada vez restrictivas y estrictas en su cumplimiento a fin de para cerrar el cerco a la ilegalidad de este tipo de productos (Unidad de Cumplimiento y Ética INVIMA, 2017) como lo son el Decreto 3249 del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (2006) y la Resolución 333 del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (2011).

Finalmente y en lo que respecta al cumplimiento de las políticas de responsabilidad social empresarial todas las nueve empresas manifestaron estar comprometidas con este modelo porque están preocupadas por hacer negocios de una forma lo más sustentable posible además de buscar mejorar la imagen con el consumidor (Cajiga, 2008). Esto porque al aplicar estas políticas generaran un consumidor informado y la sociedad en general tenderá a buscar empresas que se esfuercen en aplicar las políticas de responsabilidad social empresarial (Ruiz & Romero, 2011).

Conclusiones

En este estudio se destaca que resulta difícil obtener información certera, verídica y actualizada sobre el nivel de supervivencia de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en presentación farmacéutica en Bogotá D.C., y esto se evidencia en la teoría de Douglas North de la Racionalidad Limitada en donde indica que es un gran riesgo para los empresarios el no poder anticipar eventos que puedan afectar el resultado final de las decisiones pero si se pueden desarrollar herramientas que le permitan al empresario estar informado y tomar medidas de contingencia y anticipación ante los riesgos ;debido a que son escasas las publicaciones que verificaron realmente la legalidad de las empresas lo cual muestra la realidad de los subregistros que son desconocidos por las entidades reguladoras de las mismas, de allí la importancia de que esta temática se retome en futuros estudios exploratorios a nivel nacional. Además, de tratarse de una industria naciente, dentro de los índices económicos y análisis estadísticos se encuentra el sector a nivel macro como industria pero no se halla información sectorizada de los productos farmacéuticos alimenticios y suplementos dietarios, aún faltan estudios que centralicen la información en forma más precisa en esta actividad industrial.

Es escasa la información de cifras estadísticas sobre la supervivencia de este tipo de empresas y especialmente porque se encuentran cifras anteriores al año 2010 lo cual no representa significancia estadística para realizar una comparación de las mismas con la actualidad.

La separación de los aspectos financieros con los sociales se evidencia en los estudios que otros investigadores han realizado y desarrollado en donde se explica y se muestra como solo uno de los factores ya sea financiero o social afectan la creación y supervivencia de las nuevas empresas quienes según Howard Bowen tienen la responsabilidad no solo de generar dinero y ganancias para sí mismas y el país donde se encuentran si no que están en la responsabilidad de fomentar no el interés individual si no el comunal a través de la ayuda que pueden brindar a la sociedad a través de la generación de empleo, cuidado ambiental, productos responsablemente fabricados y comercializados entre otros. Este proyecto llenara ese vacío literario y unirá ambos factores para así desarrollar una herramienta que permitirá a los empresarios tanto nuevos como ya con experiencia en la creación de las empresas para que usen la información de estos factores y no caigan en la incertidumbre y falta de conocimiento en cuanto a la influencia de estos factores en la creación de las nuevas empresas y la supervivencia de estas.

Como se ha mencionado a lo largo del artículo, al haber un vacío en la literatura en cuanto a la unión de los factores económicos y sociales, el proyecto servirá para proponer un relacionamiento de estos factores con la supervivencia y creación de las nuevas empresas a través del cual responderá las preguntas

problema planteadas anteriormente como por ejemplo si existe influencia macroeconómica y socioeconómica (estos representando la parte social) en la creación de las nuevas empresas o si los indicadores para el caso de la industria farmacéutica, involucra variables a nivel financiero, de tipo jurídico, tributario, balanza comercial, PIB, índice de confianza del consumidor, índice de producción industrial entre otros.

En cuanto a la regulatoria exigida por el INVIMA, en este estudio se encontró inconformidad en el peso que implica el bajo nivel de eficiencia y eficacia en cuanto a regulatoria términos de transparencia y apoyo a las pymes.

Por lo tanto, se puede concluir que la percepción que dan los empresarios encuestados es que algunas variables socioeconómicas y macro económicas afectan la supervivencia de las empresas que fabrican/comercializan alimentos y suplementos dietarios en la ciudad de Bogotá D.C. son los siguientes: el apalancamiento financiero, el peso de los costos de los créditos bancarios, el nivel excesivo de garantías para respaldar dichos créditos, el contexto de maduración de la competencia por su nivel alto de experiencia, el contrabando y/o plagio de sus marcas, la ineficiencia del Estado para contrarrestar estas situaciones de ilegalidad por parte de terceros, los esfuerzos que hacen estos empresarios por cumplir la regulatoria y el bajo nivel de eficiencia y eficacia en cuanto a regulatoria términos de transparencia y apoyo a las pymes.

Sin embargo, estos factores de riesgo para el sector se pueden contrarrestar si desde un inicio analicen a fondo la posibilidad de incurrir en un apalancamiento financiero para realizar inversión periódica en tecnología, realizar mejoras en los procesos productivos, realizar capacitaciones en su capital humano y visión de expansión de la empresa a futuro todo esto apoyado en la teoría de la administración estratégica de Henry Mintzberg quien da una gran relevancia a la formulación, implementación y evaluación de decisiones administrativas que permitan mejorar el desempeño de las empresas para así lograr que sean perdurables en el tiempo.

De esta forma, los resultados obtenidos en esta investigación le permitirá a los empresarios encuestados y a los posibles emprendedores tener una visión clara de los pros y los contras a los que se enfrentan este tipo de empresas, por lo que las medidas antes citadas podrían convertirse en ventajas competitivas para lograr la fidelización de los clientes por sentirse satisfechos con el producto, la perdurabilidad y lo más importante, la supervivencia en un mercado tan reciente pero al mismo tiempo tan competitivo.

Citas y referencias

- Armijo, M. (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. *Manuales CEPAL*, 1-121. Recuperado de https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39255/30_04_MANUAL_COMPLETO_de_Abril.pdf.
- Bowen, H. (1953). *Social responsibilities of the businessman*. New York: Harper & Row. ISBN 10: 1609381963.
- Cajiga, J. (2008). *El concepto de responsabilidad social empresarial*. México: CEMEFI.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2009). Informe sobre las causas de la liquidación de empresas en Bogotá. *Dirección de Estudios e Investigaciones*, 1-44. Recuperado de https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/13127/4439_causas_de_liquidacion_de_empresas_en_bogota_parte_1-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2016). Crecimiento del emprendimiento en Colombia. *Noticias*, 1-2. Recuperado de <https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-Cree-su-empresa/2016/Octubre/Crecimiento-del-emprendimiento-en-Colombia>.
- Calvo, B. (2011). Calidad en la industria farmacéutica y en la O.F.. *Universidad del País Vasco*, 1-35. Recuperado de <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/4482/Tema%20CALIDAD%20repositorio%20UPV%20.pdf?sequence=1>.
- Clavijo, S. (17 al 19 de octubre de 2018). Foro de la Salud ANDI: indicadores económicos [archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.andi.com.co/Home/Evento/19-foro-de-la-salud-y-25o-foro-farmacaceutico>
- Clúster Bogotá Farmacéutico. (2019). ¿Qué es la Iniciativa Cluster de Farmacéutico Bogotá - región?. *Cámara de Comercio de Bogotá*, 1-2. Recuperado de <https://www.ccb.org.co/Clusters/Cluster-Farmacaceutico-Bogota-region/Sobre-el-Cluster/Quienes-somos>.
- Colombia.com (2019). En Colombia el 70% de las empresas fracasan en los primeros 5 años. *Emprendimientos*, 1-5. Recuperado de <https://www.colombia.com/actualidad/economia/en-colombia-el-70-de-las-empresas-fracasan-en-los-primeros-5-anos-209263>.

- Confecámaras. (2017a). Confecámaras presenta dos estudios en los que analiza los factores que explican el éxito y fracaso de las empresas en Colombia y las claves para su crecimiento extraordinario. *Noticias*, 1-2. Recuperado de <http://www.confecamaras.org.co/noticias/545-confecamaras-presenta-dos-estudios-en-los-que-analiza-los-factores-que-explican-el-exito-y-fracaso-de-las-empresas-en-colombia-y-las-claves-para-su-crecimiento-extraordinario>.
- Confecámaras. (2017b). Determinantes del crecimiento acelerado de las empresas en Colombia. *Noticias*, 1-2. Recuperado de <http://www.confecamaras.org.co/noticias/545-confecamaras-presenta-dos-estudios-en-los-que-analiza-los-factores-que-explican-el-exito-y-fracaso-de-las-empresas-en-colombia-y-las-claves-para-su-crecimiento-extraordinario>.
- Confecámaras. (2018). Nuevos hallazgos de la supervivencia y crecimiento de las empresas en Colombia. *Red de Cámaras de Comercio*, 1-32. Recuperado de http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/2018/Cuadernos_An%C3%A1lisis_Econ%C3%B3mico/Cuaderno_demografia_empresa/Cartilla17.pdf.
- Congreso de Colombia. (2006). Ley 1116. (27, diciembre). Por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial en la República de Colombia y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, 46494, 1-134. Recuperado de http://www.sic.gov.co/recursos_user/documentos/normatividad/Ley_1116_2006.pdf.
- Congreso de la República. (2010). Ley 01392. (2, julio). Por medio de la cual se reconocen las enfermedades huérfanas como de especial interés y se adoptan normas tendientes a garantizar la protección social por parte del estado colombiano a la población que padece de enfermedades huérfanas y sus cuidadores. *Diario Oficial*. Bogotá: El Congreso, 47758, p. 1-6.
- DatosMacro.com. (2015). Cae la balanza comercial de Colombia. *Expansión*, 1-3. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/comercio/balanza/colombia?anio=2015>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2012). *Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.* Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Índice de producción industrial: Abril 2018. *Boletín Técnico*, 1-15. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipi/bol_ipi_abril_18.pdf.

- Euromonitor Internacional. (2017). Suplementos, "mina de oro" para las empresas. *Milenium*, 1-7. Recuperado de <https://www.milenio.com/negocios/suplementos-mina-de-oro-para-las-empresas>.
- Fong, C., Alarcón, M., & Ocampo. L. (2013). La micro, pequeña y mediana empresa local: evolución, estructura y retos estratégicos. En *Balleescá, M. Desarrollo Económico de Jalisco: Retrospectivas y Retos*, Capítulo 12, 318-348. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/317268030_La_micro_pequena_y_mediana_empresa_en_Jalisco_y_Mexico.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6 ed. México: McGraw Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0.
- IMS Institute for Healthcare Informatics. (2015). Global Medicines Use in 2020: Outlook and Implication. *IMS Institute*, 1-47. Recuperado de <https://www.iqvia.com/-/media/iqvia/pdfs/institute-reports/global-medicines-use-in-2020>.
- Infaimon S.L. (2017). Control de calidad y procesos de optimización en la industria farmacéutica. *R[evolución Artificial]*, 1-5. Recuperado de <https://blog.infaimon.com/control-calidad-procesos-optimizacion-industria-farmaceutica/>.
- Instituto de Métrica y Evaluación de la Salud. (2018). Ranking global de los países con mejor salud en 2019. *Actualidad*, 1-3. Recuperado de <https://consultorsalud.com/ranking-global-de-los-paises-con-mejor-salud-en-2019/amp/>.
- Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. (2017). Las pymes son la verdadera locomotora económica colombiana. *Economía Pymes*, 1-4. Recuperado de <https://www.incp.org.co/las-pymes-la-verdadera-locomotora-economica-colombiana/>.
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. (2005). Resolución 5109. (13, enero). Por la cual se establece el Reglamento Técnico sobre los Requisitos de Rotulado o Etiquetado Nutricional. *Diario Oficial*. Bogotá: INVIMA, 46150, 1-72.
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. (2006). Decreto 3249. (18, septiembre). Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los suplementos dietarios, se dictan otras disposiciones y se deroga el

Decreto 3636 de 2005. *Diario Oficial*, 46395, 1-32. Recuperado de <https://www.invima.gov.co/decretos-en-productos-suplementos-dietarios/decreto-3249-de-2006-pdf/download.html>.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. (2011). Resolución 333. (15, febrero). Por la cual se establece el Reglamento Técnico sobre los Requisitos de Rotulado o Etiquetado Nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. *Diario Oficial*. Bogotá: INVIMA, 47984, 1-72.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. (2012). Grupo de fitoterapéuticos, medicamentos homeopáticos y suplementos dietarios. *Subdirección de Registros Sanitarios*, 1-47. Recuperado de <https://www.invima.gov.co/nuestra-entidad/gestion/285-intranet/subdireccion-de-registros-sanitarios-agenda/2573-grupo-de-fitoterapeuticos-medicamentos-homeopaticos-y-suplementos-dietarios.html>.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. (2013). Resolución 2674. (22, julio). Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial.*, 48862, 1-14. Recuperado de <https://www.invima.gov.co/normatividad-sp-510373846/alimentos/resoluciones-alimentos/resoluciones-2013/3165-resolucion-2674-del-22-de-julio-de-2013-.html>.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. (2018). Medicamentos. *Preguntas más frecuentes*, 1-4. Recuperado de <https://www.invima.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/preguntas-frecuentes.html#medicamentos>.

Maito, M. (2018). La industria farmacéutica de América Latina, sus características y la aplicación de las buenas prácticas de fabricación. En *XII Encuentro de EAMI*, 1-21. Recuperado de https://www.redeami.net/docs/docs/encuentros/encuentro_XII/Miguel_Angel_Maito_Alifar_Industria_Farmacautica_America_Latina.pdf.

Martínez, A. (2006). Determinantes de la Supervivencia de Empresas Industriales en el Área Metropolitana de Cali 1994-2003. *Serie Ensayos sobre Economía Regional*. Bogotá: Banco de la República.

Martínez, J. (2010). Maras en El Salvador y su relación con el crimen organizado transnacional. En el marco del *Programa de Cooperación en Seguridad Regional*. Alemania: Fundación Friedrich Ebert.

Ministerio de la Protección Social. (2009). Decreto 272 por el cual se modifica el párrafo el artículo 24 del Decreto 3249 de 2006, modificado por el artículo

6° del Decreto 3863 de 2008. *Diario Oficial*. Bogotá: El Ministerio, 47248, 1-27.

Ministerio de la Protección Social. (2011). Resolución 2015 (31, mayo). Por la cual se expide la Guía de Inspección de Buenas Prácticas de Manufactura en plantas o fábricas de alimentos que fabriquen, acondicionen o semielaboren suplementos dietarios y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*. Bogotá: El Ministerio, 48088, 1-18.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). Resolución 2374 (22, julio). Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*. Bogotá: El Ministerio, 48862, 1-14.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). Resolución 0719. (11, marzo) . Por la cual se establece la clasificación de alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública. *Diario Oficial*. Bogotá: El Ministerio, 49452, 1-9.

Mintzberg, H. (1973). *The nature of managerial work*. New York: Harpercollins College Division. ISBN-10: 0060445564.

Montoya, A., Montoya, I., & Castellanos, O. (2010). Situación de la competitividad de las pyme en Colombia: elementos actuales y retos. *Revista Agronomía Colombiana*, 28(1), 107-117. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/agrocol/article/view/17600>.

North, D. (2000). *Una teoría económica del crecimiento del mundo occidental*. Argentina: Instituto Universitario ESEADE.

Organización Panamericana de la Salud. (2008). Prácticas adecuadas de fabricación de productos farmacéuticos PAHO. *Anexo 1*, 1-80. Recuperado de http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2008/1_anexo_1_informe_32.pdf.

Quintero, J. (2018). Las Pymes en Colombia y las barreras para su desarrollo y perdurabilidad. *Trabajo de grado (Especialización en Desarrollo Administrativo)*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Parra, J. (2011). Determinantes de la probabilidad de cierre de nuevas empresas en Bogotá. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 19(1), 27-53. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v19n1/v19n1a03.pdf>.

Presidencia de la República. (2006). Decreto 3249. (18, septiembre). Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia

- sanitaria y control sanitario de los suplementos dietarios. *Diario Oficial*. Bogotá: La Presidencia, 46395, 1-32.
- Presidencia de la República. (2008). Decreto 3863. (2, octubre). Por el cual se modifica el Decreto 3249 de 2006 en su Artículo 3º. Requisitos para la fabricación y comercialización de los suplementos dietarios. *Diario Oficial*. Bogotá: La Presidencia, 47131, 1-5.
- Ramírez, M. (2017). Suplementos, "mina de oro" para las empresas. *Mileniun*, 1-7. Recuperado de <https://www.milenio.com/negocios/suplementos-mina-de-oro-para-las-empresas>.
- Rivera, P. (2018). La industria farmacéutica en Colombia tiene un gran potencial. *Farmacéuticos*, 1-3. Recuperado de <https://es.investinbogota.org/sectores-de-inversion/farmacuticos-en-bogota>
- Ruiz, M., & Romero, Z. (2011). La responsabilidad social empresarial y la obsolescencia programada. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 39(97), 127-135. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3997367.pdf>.
- Sánchez, J. (2016). Por qué fracasan los negocios en Colombia. *Revista Dinero*, 1-11. Recuperado de <https://www.dinero.com/Buscador?query=por%20que%20fracasan%20empresas%20colombianas>.
- Santana, L. (2014). Costo de capital de micro y pequeñas empresas en Bogotá D.C., una aproximación con modelos de probabilidad. En *Memorias del I Congreso internacional de contabilidad y finanzas, desafíos en los mercados emergentes*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.
- Unidad de Cumplimiento y Ética INVIMA. (2017). "Conozca la estrategia del Invima, en la lucha contra la ilegalidad, contrabando y corrupción de productos de uso y consumo humano. *Ilegalidad*, 1-4. Recuperado de <https://www.invima.gov.co/images/pdf/Transparencia/PROPUESTA-ESPACIO-PORTAL-WEB-INSTITUCIONAL-REVISADO-GURI.pdf>.
- Zevallos, E. (2006). Obstáculos al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en América Latina. *Cuad. Difus*, 11(20), 75-79. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/3607/360735259004/>.